

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2015-00737

FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Agréguese al expediente el escrito procedente de la Oficina del Administración de Personal, de Centrales Eléctricas de Norte de Santander, en el cual informa que el señor GUSTAVO OBREGÓN RIVERA, trabajo en dicha entidad hasta el 27 de enero de 2021. Téngase en cuenta su contenido para los fines legales del caso.

Corolario con lo expuesto, teniendo en cuenta el escrito presentado por la señora MARTHA YANETH ROMERO CONTRERAS, en el cual solicita se requiera a la precitada empresa, para que no vulnere los derechos de sus hijos, el Despacho, dispone, enviar copia de lo comunicado por la entidad.

Por secretaria hágase el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA